

Zaragoza, a 24 de septiembre de 2015

Estimados Asociados:

Aprovechando las **reuniones de inicio de curso** que se celebrarán a lo largo de estas semanas, y tal como indican los Estatutos de nuestra Asociación, ha llegado el momento de **elegir** a los **Delegados APA de Clase**, que representarán a los padres del grupo ante los diferentes órganos del Colegio, y servirán de enlace entre la clase y la Junta Directiva del APA.

También será necesario elegir un **subdelegado**, que asistirá al delegado en sus funciones, o le sustituirá si fuera necesario.

Los cargos tendrán una duración de un año, siendo **posible** la **reelección** sin límite de veces. Por tanto, los delegados y subdelegados del curso pasado pueden volver a serlo si así lo desean, y la clase está de acuerdo.

Por ello os animamos a **participar de manera activa**, y presentaros como delegados o subdelegados de Clase. En el caso de haber varios candidatos, se someterá a votación, para elegir entre ellos a un Delegado y un Subdelegado.

Una vez elegidos en la reunión de clase con el tutor, deberéis facilitarle a éste los **nombres y apellidos del delegado y subdelegado, así como el correo electrónico, y un teléfono de contacto**, para que nos lo haga llegar.

Agradecemos por adelantado vuestra participación e implicación.

Junta Directiva APA-Romareda

FUNCIONES DELEGADOS “APA” DE CLASE

Las funciones que deben desempeñar los Delegados de Clase son las siguientes:

- **Representar a todos los padres de la Clase** de la que son Delegados ante la Asociación y los Órganos del Colegio. Dicha representación se traduce en primer lugar en que serán los únicos portavoces de la Clase ante los órganos citados y viceversa, siempre con el conocimiento y autorización de la Junta de APA, y siempre que se trate de asuntos colectivos que afecten al grupo entero, y no asuntos particulares, que serán tratados personalmente.
- Deben **recoger**, por tanto, de los padres de su Clase, las **inquietudes, dudas**, etc. que éstos les transmitan, siguiendo las siguientes pautas:
 - Recoger y transmitir todo aquello que afecte o pueda incidir en la buena marcha y funcionamiento del Colegio y/o de la Clase representada, ya sea referente a temas académicos o de convivencia.
 - Recoger las cuestiones planteadas con la máxima concreción y ecuanimidad, evitando vaguedades, exageraciones, etc.
 - Contrastar con el mayor número de padres posibles si el tema en cuestión es de interés general, así como, en su caso, con las demás personas implicadas en el mismo (profesor, encargado,...).
- **Trasladar** a la Junta Directiva los temas planteados por los padres de la forma más precisa y diligente posible. Igualmente hacerlo respecto de la respuesta recibida en su transmisión a los padres.
- **Impulsar la comunicación** entre los padres de su Clase.
- **Transmitir** a los padres los mensajes de tipo general recibidos del Colegio y Junta Directiva del APA.
- **Fomentar** la participación de los padres en todas las actividades organizadas por el APA y por el Colegio.
- **Apoyar** al Tutor de la Clase y demás profesores en las actividades programadas o para las que se solicite colaboración.

En todo caso, la labor de los padres Delegados de Clase o Curso debe contribuir a la aplicación del Proyecto Educativo del Colegio. Éste es el marco general de su actuación por lo que deben apoyar la línea educativa del Colegio.

Igualmente adoptarán siempre una actitud positiva antes los hechos y planteamientos surgidos, intentando aportar ideas constructivas.

ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDADES

Los Delegados de Clase deberán intentar en la medida de lo posible realizar las siguientes actividades:

- Con los **padres** de su Clase.
 - Recabar de todos los padres de la Clase una lista de emails o teléfonos de contacto.
 - Organizar cuantas actividades con los padres de su Clase estimen convenientes. Como sugerencia se propone:
 - Tener alguna actividad lúdica (comida, cena, excursión, visita, etc.), organizar los cumpleaños trimestrales de las clases, etc.
 - Mantener con ellos una comunicación fluida y transmitirles todas las informaciones que ellos reciban de la Junta del APA o del Colegio.
 - Promover la participación en la página Web, Facebook, etc.
- Con el **Tutor** de la Clase.
 - Mantener las reuniones que, en su caso, les requiera el Tutor si así lo solicitara.
- Con la **Junta Directiva**
 - Mantener con la Junta Directiva una comunicación constante y fluida.
 - Asistir a las reuniones informativas con la Junta Directiva cuando se les convoque.
 - Colaborar en la organización de actividades de la APA, preparación de concursos, elección de ganadores, etc.
- Los Subdelegados asistirán, ayudarán y colaborarán con el delegado en el desempeño de estas funciones, o le sustituirán en caso de ausencia.

